

**NFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LOS**  
**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024**

**I-0830-2024**

Señores Accionistas  
Acción Sociedad Fiduciaria S.A.:

### **Alcance**

He revisado los estados financieros intermedios que se adjuntan al 30 de junio de 2024 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Acción Uno (9-1-11014), administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A., los cuales comprenden: el estado de situación financiera al 30 de junio de 2024; y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2024; y las notas a los estados financieros.

La administración de la Sociedad Fiduciaria es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios, basada en mi revisión.

### **Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

## Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia al 30 de junio de 2024, y el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia que se adjunta, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Edgar Antonio Villanizar González  
Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.  
TP. 36327 -T  
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.

14 de agosto de 2024

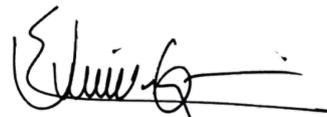
**Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Acción Uno (9-1-11014)**  
**Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**(En miles de pesos colombianos)**

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2024</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2023</u>
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 197.730.563	128.294.596
Activos financieros de inversión	9	420.233.639	546.660.970
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	-	2.007.037
<b>Total activos</b>		<b>\$ 617.964.202</b>	<b>676.962.603</b>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas comerciales por pagar	11	\$ 1.076.525	780.178
Otros pasivos no financieros	12	553.695	211.264
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 1.630.220</b>	<b>991.442</b>
<b>Activos netos de los inversionistas</b>			
Activos netos de los inversionistas		<b>\$ 616.333.982</b>	<b>675.971.161</b>
<b>Total pasivo y activos netos de los Inversionistas</b>		<b>\$ 617.964.202</b>	<b>676.962.603</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
**(\*) LUIS JAVIER ROZO ALVARADO**  
Representante legal

  
**(\*) JORGE PARADO RODRIGUEZ**  
Contador  
T. P. 85923-T

  
**EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ**  
Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A  
T. P. 36327-T  
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
(Ver mi informe del 14 de agosto de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Acción Uno (9-1-11014)

Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.

Estado de resultados

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:		Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:	
		2024	2023	2024	2023
<b>Ingreso de Operaciones Ordinarias</b>					
Rendimientos por compromisos en operaciones simultaneas	13	\$ 24.960	11.150	111.602	139.141
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	14	\$ 9.359.718	10.432.150	27.528.895	57.421.290
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	15	-	-	120.741	737.233
Valoración derivados de cobertura		-	-	-	23.291
Depositos a la vista		3.141.076	2.340.438	5.704.417	3.911.113
Diferencia en cambio		84.476	-	-	-
Otros diversos		47.487	-	47.487	-
<b>Resultado Ingreso de Operaciones Ordinarias</b>		<b>\$ 12.657.717</b>	<b>12.783.738</b>	<b>33.513.142</b>	<b>62.232.068</b>
<b>Gasto de Operaciones Ordinarias</b>					
Servicios Bancarios		\$ 147.387	81.825	228.405	206.195
Perdida en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	15	43.414	166.697	-	-
Comisiones Fiduciarias	16	4.007.018	4.145.727	8.914.482	12.123.485
Valoración derivados de negociación		-	253.111	-	2.210.636
Valoración derivados de cobertura		996.132	147.290	688.847	-
Honorarios	17	101.556	94.787	209.229	207.362
Seguros		-	196.334	-	390.882
Diferencia en cambio		-	61.234	169.923	142.479
Otros diversos	18	210.398	234.675	426.421	452.895
<b>Resultado neto de actividades de operación</b>		<b>\$ 5.505.905</b>	<b>5.381.680</b>	<b>10.637.307</b>	<b>15.733.934</b>
<b>Rendimientos Abonados</b>		<b>\$ 7.151.812</b>	<b>7.402.058</b>	<b>22.875.835</b>	<b>46.498.134</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

(\*) LUIS JAVIER ROZO ALVARADO  
Representante legal

(\*) JORGE PARRADO RODRIGUEZ  
Contador  
T. P. 85923-T

EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ  
Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.  
T. P. 36327-T  
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
(Ver mi informe del 14 de agosto de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Acción Uno (9-1-11014)**  
**Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.**  
**Estado de cambios en los activos netos de los inversionistas**  
**(En miles de pesos colombianos)**

<b>Por los semestres terminado el 30 de junio de 2024 y 2023:</b>	<b>Nota</b>	<b>Participaciones en fondos de inversion colectiva</b>	<b>Rendimientos abonados</b>	<b>Total Activos Netos de los Inversionistas</b>
Saldo inicial a 1 de enero de 2023	\$	601.183.030	-	601.183.030
Aporte de los inversionistas		2.552.367.080	-	2.552.367.080
Retiro de los inversionistas		(2.525.047.386)	-	(2.525.047.386)
Rendimientos generados		0	46.498.134	46.498.134
Rendimientos abonados a los inversionistas		-	(46.498.134)	(46.498.134)
Saldo final a 30 de junio de 2023	\$	<u>628.502.724</u>	<u>-</u>	<u>628.502.724</u>
Saldo inicial a 1 de enero de 2024		675.971.161	-	675.971.161
Aporte de los inversionistas		2.360.721.521		2.360.721.521
Retiro de los inversionistas		(2.420.358.700)		(2.420.358.700)
Rendimientos generados			22.875.835	22.875.835
Rendimientos abonados a los inversionistas		-	(22.875.835)	(22.875.835)
Saldo final a 30 de junio de 2024	\$	<u>616.333.982</u>	<u>-</u>	<u>616.333.982</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
**(\*) LUIS JAVIER ROZO ALVARADO**  
 Representante legal

  
**(\*) JORGE PARRADO RODRIGUEZ**  
 Contador  
 T. P. 85923-T

  
**EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ**  
 Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A  
 T. P. 36327-T  
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
 (Ver mi informe del 14 de agosto de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

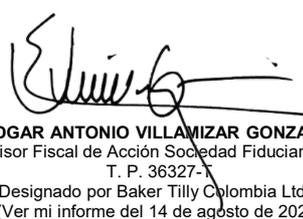
**Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Acción Uno (9-1-11014)**  
**Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**(En miles de pesos colombianos)**

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades por operación</b>			
Rendimientos abonados	\$	22.875.835	46.498.134
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto (usado en) las actividades de operación			
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	14	(27.528.895)	(57.421.290)
Valoración de inversiones a costo amortizado de inversiones		-	-
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	15	(120.741)	(737.233)
Valoración derivados de cobertura		688.847	(23.291)
Valoración derivados de negociación		-	2.210.636
Rendimientos por compromisos en operaciones simultáneas		(111.602)	(139.141)
Cambios en activos y pasivos			
Activos financieros de inversión		153.499.722	(11.315.359)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		2.007.037	885
Otros activos no financieros		-	26.080
Cuentas comerciales por pagar		296.347	(320.960)
Otros pasivos no financieros		342.431	159.862
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de operación</b>	<b>\$</b>	<b><u>151.948.981</u></b>	<b><u>(21.061.677)</u></b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>			
Acreedores fiduciarios	\$	(82.513.014)	(19.178.440)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<b>\$</b>	<b><u>(82.513.014)</u></b>	<b><u>(19.178.440)</u></b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$</b>	<b><u>69.435.967</u></b>	<b><u>(40.240.117)</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero</b>	9 \$	<b><u>128.294.596</u></b>	<b><u>123.497.001</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio</b>	9 \$	<b><u><u>197.730.563</u></u></b>	<b><u><u>83.256.884</u></u></b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
**(\*) LUIS JAVIER ROZO ALVARADO**  
Representante legal

  
**(\*) JORGE PARRADO RODRIGUEZ**  
Contador  
T. P. 85923-T

  
**EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ**  
Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.  
T. P. 36327-T  
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
(Ver mi informe del 14 de agosto de 2024)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones y que los mismos

**Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de  
Permanencia Acción Uno (9-1-11014)  
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.  
Información Financiera al 30 de junio del 2024**

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**1. ENTIDAD QUE REPORTA**

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno es administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A., constituido por Escritura Pública No. 1376 del 19 de febrero de 1992 de la Notaria 10 de Santiago de Cali y con permiso de funcionamiento según Resolución 1017 del 19 de marzo de 1992 de la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente a la fecha Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá y opera en las ciudades de Cali, Medellín, Popayán, Cartagena y en el sistema de red de oficinas en Barranquilla y Bucaramanga.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno, fue autorizado para iniciar operaciones mediante Oficio No. 92011662-9 del 5 de junio de 1992 y con permiso de funcionamiento según Resolución 1017 del 19 de marzo de 1992 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Inició operaciones el 1 de julio de 1992 y atendiendo a lo estipulado en el artículo 108 del Decreto 2175 de 2008 se cambió la denominación a Cartera Colectiva Abierto Acción Uno, tal como lo ratifica el oficio No. 2008041196 emitido por la Superintendencia Financiera el 3 de agosto de 2008.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, enmarcadas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, las operaciones del fondo de inversión colectiva se basan en la rotación del portafolio de inversiones, con el objeto de procurar una adecuada rentabilidad de los dineros depositados por los adherentes en el Fondo, sin garantizar un determinado rendimiento, en virtud de su obligación de medio y no de resultado.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno cuenta con un reglamento de administración aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del cual se encuentran definidos aspectos como: participación máxima de un solo constituyente, Inversiones de los recursos del Fondo de Inversión Colectiva, límites a las inversiones, política de inversión y liquidez del fondo, entre otros.

En agosto 25 del año 2016, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó las modificaciones al Reglamento del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno. Inicialmente se presentó únicamente la modificación a la cláusula de los activos admisibles; sin embargo, la Superintendencia Financiera de Colombia decidió efectuar la revisión a la totalidad del contenido del reglamento, este trámite inicio en septiembre del año 2015 y se aprobó el 25 agosto de 2016 con el número 2015097071-031-000. Para el año 2021 no se presentó modificación al reglamento.

**Comisión por administración**

La Sociedad Fiduciaria percibirá como único beneficio por la administración, gestión y distribución de Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno, con pacto de permanencia, una comisión de acuerdo a los siguientes rangos:

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

<b>Rentabilidad bruta fondo</b>	<b>Comisión fija / capital</b>	<b>comisión variable / rendimientos</b>
0% ≤ r ≤ 3%	1%	5%
3% < r ≤ 6%	1%	6%
6% < r ≤ 9%	1%	8%
9% < r ≤ 12%	1%	10%
Mayor a 12%	1%	12%

Nota: La rentabilidad bruta y la comisión fija se expresarán en términos de tasa efectiva anual.

La comisión se pagará el último día hábil de cada mes.

### **Duración Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno**

El fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno tendrá una duración igual al de la Sociedad Administradora. El término de duración de la Sociedad Administradora se dará a conocer a través de su página web e igualmente está registrado en el certificado de existencia de ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

#### **1.1 Nuevo régimen de gestión y administración de Fondos de Inversión Colectiva**

Con ocasión de la expedición de los Decretos 1242 y 1243 de 2013 por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que modificaron la Parte 3 del Decreto 2555 de 2010 sobre la gestión y administración de Carteras Colectivas, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió las Circulares Externas No. 026 y 031 de 2014, en la que impartió instrucciones mediante subrogó el Título VIII de la Circular Básica Jurídica, con el fin de incorporar las reglas aplicables a la administración, gestión y distribución de Fondos de Inversión Colectiva, de acuerdo con el Decreto 1242 de 2013, modificado por el Decreto 1068 de 2014, y se establecen las condiciones aplicables al plan de ajuste de Fondos de Inversión Colectiva (FICs) y su transición.

En términos generales, la nueva regulación está orientada a ajustar la normatividad colombiana a estándares internacionales en materia de:

- ✓ Mecanismos de administración y de gestión de inversiones de los fondos de inversión.
- ✓ Custodia de los valores subyacentes.
- ✓ Mecanismos de distribución de dichos productos en el mercado de valores.
- ✓ Los siguientes corresponden a algunos cambios significativos o de impacto en el sector:
  - Cambio de denominación de “Carteras Colectivas” a “Fondos de Inversión Colectiva”- FICs.
  - Segregación de actividades: Administración- Gestión – Distribución y Custodia. Los activos que forman parte del Fondo de Inversión Colectiva constituyen un patrimonio independiente y separado de los activos propios de la Sociedad Administradora del Fondos de Inversión Colectiva y no constituyen prenda general de los acreedores de ésta y estarán excluidos de la masa de bienes que pueda conformarse para

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

- efectos de cualquier procedimiento de insolvencia o de cualquier otra acción contra la Sociedad Administradora.
- Eliminación de los denominados fondos escalonados y de la figura de los compartimentos. Sólo existirán fondos abiertos o cerrados (en relación con la posibilidad de redención de las participaciones).
  - La regulación de la actividad de custodia, a cargo de una entidad habilitada por la Superintendencia Financiera de Colombia quien además de realizar las actividades de custodia de “valores”, participará en el proceso de compensación y liquidación de las operaciones, cobro de los rendimientos, capital y dividendos de los valores custodiados; además tiene la obligación de verificar el cumplimiento de la normativa aplicable a las operaciones sobre valores que realice el FIC. Como a adicionales o complementarias se encuentran: llevar la contabilidad y efectuar la valoración del portafolio del fondo.
  - Familia de Fondos: Agrupar fondos con características similares por lo que se espera contar con un trámite ágil de constitución de nuevos fondos.
  - Cuentas ómnibus: Forma de distribución de los FICs que permitirá agrupar a múltiples inversionistas, cuya identidad solamente será conocida por el distribuidor especializado.

Mediante las Actas de Junta Directiva No. 265 del 21 de mayo de 2014, No. 270 del 15 de octubre de 2014, No. 271 del 19 de noviembre de 2014 y 276 del 15 de abril de 2015 de Acción Sociedad Fiduciaria S.A. fue aprobado el plan de ajustes de los Fondos de Inversión Colectiva lo que requirió la modificación del Reglamento del Fondo, bajo el régimen de autorización general que implicó el cambio de denominación a Fondo de Inversión Colectiva Acción Uno.

Así mismo, se hicieron ajustes adicionales al Reglamento del Fondo que no modificaron o afectaron los derechos económicos o políticos de los inversionistas, los cuales tuvieron por efecto modificar, ampliar o precisar las definiciones hoy ya previstas en el Reglamento sobre la gestión y administración del Fondo. Las modificaciones entraron en vigor el 1 de julio de 2015.

### **Rendición de Cuentas**

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno generó el informe de rendición de cuentas el 30 de junio de 2024, con periodicidad semestral.

## **2. MARCO TECNICO NORMATIVO**

Los estados financieros a 30 de junio de 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

La sociedad administradora del fondo aplica a los presentes Estados Financieros del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para lo cual se continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), adicionada por las disposiciones emitidas mediante la circular externa 034 de 2014.

Los Estados Financieros del periodo intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales a 31 de diciembre de 2022. De acuerdo con la NIC 34 de información financiera intermedia, las políticas contables utilizadas para los periodos intermedios son los mismos que los aplicados en la elaboración de los estados financieros anuales.

### **3. BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

### **4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad Fiduciaria administradora del Fondo. Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### **5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes a la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

## **6. NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros se preparan bajo el supuesto que el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. El plan financiero previsto supone que el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante sus operaciones.

## **7. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en estos estados financieros, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### **7.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se compone de los saldos en equivalentes del efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fondo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

### **7.2. Activos Financieros de Inversión con cambios en resultados**

#### **7.2.1 Inversiones**

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable.

Incluye las inversiones adquiridas por el Fondo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Fondo valora las inversiones negociables utilizando la información que suministra el proveedor de precios para valoración que para nuestro caso es PRECIA S.A. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones necesarias para el desarrollo de su objeto social, observando los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión, según la Circular Básica Contable 100 de 1995 capítulo 1 título 1.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCION UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**Inversiones negociables, a valor razonable con cambios en resultados, en títulos de deuda:**

Características	Valoración	Contabilización
<p>Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.</p>	<p>Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:</p> <p>a. Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:        Dónde:  <math>VR = VN * PS</math>        VR: Valor razonable VN: Valor nominal        PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor</p>	<p>: La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión</p>

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCION UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
	<p>presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:            Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.</p>	

**Inversiones negociables, a valor razonable con cambios en resultados, en títulos participativos:**

<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
<p>Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva, con el propósito de obtener rendimientos.</p>	<p>Las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad, calculado por la sociedad administradora al día de la fecha de valoración.</p>	<p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.</p>

**7.2.2 Posiciones activas**

El fondo efectúa operaciones denominadas simultaneas activas, la posición activa en una operación simultánea se presenta cuando una persona adquiere un valor a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al “enajenante”, el mismo día o en fecha posterior y a un precio determinado, un valor equivalente. A este participante en la operación se le denominará, así mismo, “adquiriente”. Dichas operaciones se registran bajo la circular externa 018 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**7.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados de la intermediación financiera y diversas.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

El Fondo definió registrar las cuentas por cobrar en su medición inicial y posterior a valor nominal el cual es similar a su valor razonable por ser de corto plazo ya que no presentan un componente financiero significativo, lo cual hace improbable un cambio importante en las condiciones económicas, por tanto, no tiene un impacto en la inclusión de la NIIF 9 para el modelo de perdidas incurridas.

#### **7.4 Otros Activos no financieros**

Agrupar aquellas cuentas tales como los gastos pagados por anticipado, los cuales se amortizan durante el período de vigencia de los mismos.

#### **7.5 Otros pasivos no financieros**

Comprende las otras obligaciones contraídas en del Fondo que no estén contemplados en alguna otra clasificación, se reconocen a su valor razonable.

#### **7.6 Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable y por ser una partida de corto plazo y no tener financiación o cobro de intereses, el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado a la entidad.

#### **7.7 Activos netos de los inversionistas**

El Fondo busca mantener una rentabilidad acorde con el mercado buscando preservar el capital y logrando un crecimiento conservador a través de las inversiones llevando un control de los riesgos asociados a los distintos tipos de activos que componen las inversiones del FIC, todo esto en concordancia del perfil de los inversionistas y la política general de riesgo del Fondo de Inversión Colectiva.

“ACCION UNO” tiene como fin proporcionar a sus inversionistas la posibilidad de invertir sus recursos en un portafolio donde la estrategia de inversión se fundamenta en el principio general de maximizar la rentabilidad, incurriendo en el menor grado de riesgo permitido. Esta estrategia busca obtener la mejor rentabilidad, prevaleciendo la seguridad de las inversiones (baja volatilidad), llevando un control de los diferentes riesgos asociados a las inversiones que componen el portafolio, acorde a la política de Riesgos y en concordancia con el perfil de los inversionistas.

Los recursos que no lleguen a invertirse en los activos definidos se invertirán en operaciones de liquidez que generen rendimientos o en otros activos financieros tradicionales. El Fondo puede realizar una parte de sus inversiones en activos denominados en otras monedas y tendrá como límite máximo de exposición cambiaria (posición en moneda extranjera que no se encuentre cubierta) el 5% del valor total del Fondo.

Teniendo en cuenta lo anterior, y sin desconocer que los recursos administrados son a la vista, “ACCION UNO” procurará mantener un equilibrio entre la liquidez necesaria para atender el giro normal de los desembolsos y el cumplimiento de obligaciones del Fondo y los recursos destinados a efectuar las inversiones de portafolio con el fin de dar la máxima rentabilidad posible a los adherentes y atender los retiros de los mismos, para lo cual ha

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

previsto operaciones de liquidez dentro de los límites establecidos en este reglamento en la cláusula 2.4.2.

De igual manera se busca la concentración de títulos con alta calificación crediticia (como mínimo AA+), con el fin de disminuir el riesgo de liquidez y poder cubrir salidas de recursos protegiendo el portafolio de inversiones en momentos de condiciones de mercado desfavorables a tales liquidaciones y mantener un excelente perfil de riesgo.

### **7.8 Reconocimiento de ingresos**

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo.

### **7.9 Impuestos**

De acuerdo con las normas vigentes, el Fondo de inversión colectiva Acción Uno, no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el artículo 23-1 E.T., ni contribuyente de Industria y comercio, sin embargo, está obligado a presentar declaración de Ingresos y patrimonio de conformidad con el artículo 598 E.T. El Fondo de inversión colectiva efectúa la retención en la fuente que corresponda a los ingresos que se distribuyan entre los suscriptores o partícipes de conformidad con el artículo 368-1 E.T., y Artículos 1.2.4.2.83 D.U.R. 1625 de 2016.

### **7.10 Gastos**

Los gastos se reconocen cuando se presentan disminuciones en los beneficios económicos futuros, relacionados con una reducción en los activos o un aumento en los pasivos, generando disminuciones en el patrimonio.

### **7.11 Rendimientos abonados a los adherentes al Fondo**

Los rendimientos diarios del Fondo, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, incluida la comisión de la Fiduciaria, se abonan diariamente a los adherentes inversionistas en proporción al valor de sus aportes en el Fondo.

## **8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<b>30 de junio de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Bancos (1)	\$ 197.734.692	128.294.596
Sobregiro Contable (2)	(4.129)	-
	<b>\$ 197.730.563</b>	<b>128.294.596</b>

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

	Calificación		<u>30 de junio de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
(1) Bancos				
Banco AV Villas S.A.	AAA	\$	1.076.085	1.498.481
Banco Agrario S.A.	AAA		373.702	217.911
Banco BBVA S.A.	AAA		86.362	751.311
Banco Colpatría S.A.	AAA		8.302	317.652
Banco Davivienda S.A.	AAA		6.981.850	2.076.014
Banco de Bogotá S.A.	AAA		7.592.043	3.154.284
Banco de Occidente S.A.	AAA		25.485.945	46.573.694
Banco Popular S.A.	AAA		2.784.218	508.547
Banco Sudameris S.A.	AA+		139.171.132	6.659.364
Banco Bancolombia S.A.	AAA		6.309.399	5.211.776
Banco Finandina S.A.	AAA		7.773	1.378.466
Banco Caja Social S.A.	AAA		66.387	1.593.579
Banco Serfinanza S.A.	AAA		341.365	324.490
Banco Santander S.A.	AAA		7.047.558	55.008.946
Banco Helm Bank S.A.	AAA		381.494	2.314.580
Banco Coomeva	AAA		-	213.512
Banco OF NY Mellon	AAA		21.077	491.989
		\$	<u><b>197.734.692</b></u>	<u><b>128.294.596</b></u>

La cuenta en el banco OF NY Mellon cerró al 30 de junio 2024 con un saldo US \$ 5,081.19 a tasa de cambio \$ 4,148.04 y al 31 de diciembre 2023 US \$ 128,723.74 a tasa de cambio \$ 3,822.05 respectivamente.

(2) Sobregiro Contable

Banco Coomeva			4.129	-
	\$		<u><b>4.129</b></u>	<u><b>-</b></u>

La variación en el efectivo y equivalentes de efectivo se presenta por las inversiones realizadas en activos financieros, esto como consecuencia de las condiciones del mercado. Los sobregiros contables se generan por cheques pendientes de cobro y consignaciones pendientes por registrar al fin del periodo, las cuales se encuentran inmersas en el detalle de partidas conciliatorias.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**9. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN**

El siguiente es el detalle de los activos financieros en títulos de deuda al 30 junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

		<b>30 de junio de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Operaciones simultaneas	\$	-	6.259.483
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda		418.360.724	514.030.291
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio		1.872.915	26.371.196
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		-	-
	\$	<b>420.233.639</b>	<b>546.660.970</b>

Para el cierre del 31 de diciembre 2023, el portafolio poseía las siguientes simultáneas activas las cuales se relacionan a continuación:

Tipo operación	Posición	F. Oper	F. Vence	Dias	Vr. Inicial	Vr. Final	Tasa	Saldo
SIMULTANEA	CORTA	26/12/2023	09/01/2024	9	1,067,147	1,072,415	13.7000	1,069,402
SIMULTANEA	CORTA	22/12/2023	05/01/2024	5	537,417	540,088	13.8000	539,324
SIMULTANEA	CORTA	22/12/2023	05/01/2024	5	545,389	548,062	13.6000	547,297
SIMULTANEA	CORTA	22/12/2023	04/01/2024	4	937,440	941,766	13.8000	940,766
SIMULTANEA	CORTA	26/12/2023	09/01/2024	9	2,116,062	2,126,616	13.8500	2,120,579
SIMULTANEA	CORTA	22/12/2023	05/01/2024	5	1,038,431	1,043,593	13.8000	1,042,115

**Clasificación del Portafolio**

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos de deuda corrientes (menor a un año) y no corrientes (mayor a un año) así:

		<b>30 de junio de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Corriente</b>			
Menos de 1 año	\$	81.381.921	165.876.240
<b>No Corriente</b>			
Entre más de 1 año y 5 años		338.851.718	372.985.602
Entre más de 5 año y 10 años		-	7.799.128
<b>Total</b>	\$	<b>420.233.639</b>	<b>546.660.970</b>



**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**Jerarquía del valor razonable**

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

<b>Nivel 1</b>	Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
<b>Nivel 2</b>	Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente: o
<b>Nivel 3</b>	Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en los periodos de reporte. La Fiduciaria determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

**30 de junio de 2024**

		Nivel 1	Nivel 2	Total	Metodología de Valoración	Principales datos de entrada
CDT	\$	411,094,247	-	411,094,247	INGRESOS	Precio de mercado
TES	\$	7,266,477	-	7,266,477	INGRESOS	Precio de mercado
MONEY MARKET FUNDS	\$	-	1,119,087	1,119,087	INGRESOS	Precio de mercado
FIC	\$	-	753,828	753,828	INGRESOS	Precio de mercado
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE</b>	<b>\$</b>	<b>418,360,724</b>	<b>1,872,915</b>	<b>420,233,639</b>		

**31 de diciembre de 2023**

		Nivel 1	Nivel 2	Total	Metodología de Valoración	Principales datos de entrada
CDTS	\$	472,195,403	-	472,195,403	INGRESOS	Precio de mercado
TES	\$	32,203,341	-	32,203,341	INGRESOS	Precio de mercado
SIMULTANEA	\$	-	6,259,483	6,259,483	INGRESOS	Precio de mercado
MONEY MARKET FUNDS	\$	-	7,743,612	7,743,612	INGRESOS	Precio de mercado
FICS	\$	-	18,627,585	18,627,585	INGRESOS	Precio de mercado
INTERNACIONAL	\$	9,631,547	-	9,631,547	INGRESOS	Precio de mercado
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE</b>	<b>\$</b>	<b>514,030,291</b>	<b>32,630,679</b>	<b>546,660,970</b>		

No existen restricciones sobre las inversiones.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**10. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS**

A 30 de junio este rubro comprendía;

	<b>30 de junio de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Diversas otras (1)	545.590	545.590
Provisión cuentas por cobrar	(545.590)	(545.590)
En garantía	-	2.007.037
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.007.037</u>

(1) La cuenta por cobrar por valor de \$ 545,590 está compuesta por:

- Se pudo identificar que el Fondo realizó una operación en el año 1.999, con la Corporación Financiera del Pacífico S.A. Corfipacífico S.A. identificada con NIT. 800.149.274-4, la cual fue objeto de liquidación forzosa administrativa por parte de la entonces Superintendencia Bancaria por cesación de pagos en sus obligaciones. La operación tuvo un valor de \$ 492.546 y dentro del proceso de liquidación forzoso antes citado no se tuvo resultados positivos para el Fondo; por lo anterior, en el año 2000 fue la obligación fue provisionada al 100%.
- Debido a un error operativo el Fondo giró en forma errada en el año 2.000 un valor de \$43,044 millones a una adherente identificada como Carmen Elena González, derivado de la renuencia en la devolución de los recursos se interpuso en proceso penal en contra de la adherente por parte de FES. La obligación esta provisionada al 100%.

**11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar:

	<b>30 de junio de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Comisiones (1)	\$ 137.923	167.427
Retención en la fuente	29.203	19.992
Diversas (2)	909.399	592.759
	<u>\$ 1.076.525</u>	<u>780.178</u>

(1) Está compuesta por la comisión fiduciaria generada por la administración del fondo los últimos días del mes de junio 2024, la variación corresponde a la cantidad de adherentes en el fondo.

(2) Cheques pendientes de cobro mayor a seis meses anulados a cierre de cada periodo, la variación corresponde a las operaciones realizadas durante el año.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros:

	<b>30 de junio de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Rendimientos por devolución cheques (1)	2.128	-
Gravamen movimientos financieros (2)	9.676	4.453
Pre-cancelaciones (3)	45.953	64.951
Comisión por Cheques y transferencias	495.938	141.860
	<b>\$ 553.695</b>	<b>211.264</b>

- (1) Este rubro corresponde a los rendimientos que se han generado durante el periodo a causa de los cheques devueltos.
- (2) Este saldo corresponde al Gravamen al Movimiento Financiero generado en los últimos días del mes de junio de 2024, la variación se deriva de la operación, este saldo se paga semanalmente a la DIAN.
- (3) Este saldo corresponde a las cancelaciones de encargos fiduciarios solicitadas por los clientes del fondo de inversión colectiva al 30 de junio y girados el primer día hábil del año siguiente.

**13. RENDIMIENTOS POR COMPROMISOS EN OPERACIONES SIMULTANEAS**

El siguiente es el detalle de la valoración en operaciones simultaneas:

	<b>Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valoración en operaciones simultaneas	24.960	11.150
	<b>24.960</b>	<b>11.150</b>

	<b>Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valoración en operaciones simultaneas	111.602	139.141
	<b>111.602</b>	<b>139.141</b>

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**14. VALORACIÓN DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE DEUDA NETO**

El siguiente es el detalle de la valoración de inversiones a valor razonable:

	<b>Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$ 18.665.451	20.273.641
Por disminución del valor razonable	(9.305.733)	(9.841.491)
	<b>\$ 9.359.718</b>	<b>10.432.150</b>

	<b>Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$ 43.061.799	72.026.715
Por disminución del valor razonable	(15.532.904)	(14.605.425)
	<b>\$ 27.528.895</b>	<b>57.421.290</b>

**15. UTILIDAD (PERDIDA) EN VENTA DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE DEUDA, NETO**

El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de inversiones a valor razonable:

	<b>Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$ 94.888	127.383
Gasto por venta de inversiones a valor razonable	(138.302)	(294.080)
	<b>\$ (43.414)</b>	<b>(166.697)</b>

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

	<b>Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$ 387.054	1.174.551
Gasto por venta de inversiones a valor razonable	(266.313)	(437.318)
	<b>\$ 120.741</b>	<b>737.233</b>

**16. COMISIONES FIDUCIARIAS**

El siguiente es el detalle de las comisiones fiduciarias:

	<b>Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Comisiones fiduciarias	\$ 4.007.018	4.145.727

	<b>Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Comisiones fiduciarias	\$ 8.914.482	12.123.485

La disminución de las comisiones se explica por las condiciones de mercado que reflejan menores niveles de rentabilidad, que no permiten un aumento en los cobros de comisiones variables.

**17. HONORARIOS**

El siguiente es el detalle de los honorarios:

	<b>Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Revisoría fiscal	\$ 101.556	94.787

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**Por el periodo comprendido entre el  
1 de enero y el 30 de junio de:**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Revisoría fiscal	\$ 209.229	207.362

La variación corresponde al valor pagado de acuerdo con la negociación en los honorarios de Revisoría Fiscal del fondo.

**18. OTROS DIVERSOS**

**Por el periodo comprendido entre el  
1 de abril y el 30 de junio de:**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Comunicaciones (1)	\$ 14.940	15.104
Procesamiento electrónico de datos (2)	69.356	67.927
Reuters- Bloomberg (3)	21.382	43.313
Custodio de títulos	104.720	108.331
	<b>\$ 210.398</b>	<b>234.675</b>

**Por el periodo comprendido entre el  
1 de enero y el 30 de junio de:**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Comunicaciones (1)	\$ 30.045	33.395
Procesamiento electrónico de datos (2)	140.489	145.003
Reuters- Bloomberg (3)	53.337	87.959
Custodio de títulos	202.550	186.538
	<b>\$ 426.421</b>	<b>452.895</b>

- (1) Corresponden al proveedor de canales de comunicación Telmex. Para el funcionamiento del Fondo es necesario contar con este servicio (canales de comunicaciones dedicado) y por ende el gasto previamente relacionado en la medida en que, los canales de comunicación con Banco de la República y BVC solicitados para las operaciones de los Fondos tiene como único y exclusivo proveedor a Telmex
- (2) Los gastos catalogados como "Procesamiento electrónico de datos" corresponden a Deceval, BVC, PWP Software, AMV, e Infovalmer S.A.;
- (3) Los gastos catalogados como "Reuters – Bloomberg" corresponde al servicio de información y transacción de Bloomberg.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

## **19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

El portafolio del Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Acción Uno puede estar expuesto a riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (riesgo de valor razonable por cambios en las tasas de interés y de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez; y la gestión de administración del Fondo a riesgos no financieros tales como operacionales y legales.

Los riesgos (crédito, mercado, liquidez y operacional) a los que se pueden exponer los recursos administrados en Fondos de Inversión Colectiva (FICs), se gestionan de acuerdo con las normas de administración de riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en su circular Básica Contable y Financiera (CBCF) CE 100 de 1995, para lo cual la Fiduciaria cuenta con un área de riesgos y el soporte tecnológico adecuado acorde a la complejidad de su operación.

Lo anterior es consistente con las políticas definidas a 31 de diciembre de 2023.

## **20. CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2024, no existen procesos o reclamaciones en contra ni se han presentado hechos que puedan afectar al Fondo de Inversión Colectiva.

## **21. GOBIERNO CORPORATIVO**

La Junta Directiva de Acción Fiduciaria S.A. en cumplimiento de su deber legal y estatutario de dirigir y trazar las políticas generales que, en materia de Gobierno Corporativo, en desarrollo de la normatividad vigente, y en uso de las facultades estatutarias, ha compilado en un Código de Gobierno Corporativo la normatividad legal, reglamentaria, y estatutaria, así como las políticas internas y prácticas que en materia de Gobierno deben regir el desarrollo de la entidad.

A través del Código de Gobierno Corporativo la Junta Directiva reitera su compromiso con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y su deseo de asegurar en todo momento una conducta transparente e íntegra de cara a los usuarios financieros, clientes, proveedores, colaboradores, accionistas e intermediarios.

El Código de Gobierno Corporativo regula los procesos y relacionamiento entre la Junta Directiva y la Alta Dirección, estableciendo los marcos de regulación y actuación de la sociedad, sus administradores, órganos de control, sus accionistas entre otros.

Lo anterior es consistente con las políticas definidas a 31 de diciembre de 2023

## **22. CONTROLES DE LEY**

Acción Fiduciaria S.A., al 30 de junio de 2024, dio cumplimiento a los siguientes requerimientos:

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

Inversiones de Alta Liquidez - el Fondo presento durante el año 2024, inversiones de alta liquidez acordes con los flujos de caja.

Límites de Concentración por Inversionista – Para el periodo comprendido entre enero a junio de 2024, algunos adherentes presentaron saldos superiores al 10% del valor del Fondo. No obstante, esta situación fue subsanada.

Límites y Políticas de Inversión – Acción Fiduciaria S.A. como administradora del Fondo, cumple con los cupos de inversión por clase de activos, los activos admisibles para invertir, operaciones de liquidez e inversiones con instrumentos derivados con fines de cobertura y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva en el reglamento del Fondo.

Comisiones - La comisión del Fondo se ha cobrado de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento, en concordancia con el Título IV del Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda.

**23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.**

Entre el 30 de junio de 2024 y la fecha del informe de revisión del Revisor Fiscal, no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.